

ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 23/04/2020

CENTRO: ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS

TITULACIÓN: 0518 MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AGRONÓMICA

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA MEDIO AGRONÓMICO Y FORESTAL

ASIGNATURA: 401667 SISTEMAS INTEGRADOS DE PROTECCIÓN VEGETAL

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: José Antonio Rodríguez Bernabé

CORREO ELECTRÓNICO: jar@ya.com

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	Presentaciones especializadasPrácticas virtuales
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	 Lectura de documentos Creación de vídeos cortos subidos al campus virtual
TRABAJOS AUTÓNOMOS	Sí

TUTORÍAS	
TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS	Sí
TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS	Sí

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:

La evaluación de las actividades teóricas y prácticas realizadas durante el curso, será acorde a los objetivos de la asignatura, indicados al principio del plan docente. Para aprobar la asignatura, se exigirá una calificación mínima de 5 puntos sobre 10, tanto en los exámenes de teoría, como en las prácticas. El examen del temario de teoría, valdrá dos terceras partes de la nota final y el de prácticas una tercera parte, de acuerdo con los créditos establecidos en el Plan Docente de la asignatura.

Para el examen final de la parte de teoría, y en caso de que no se puedan hacer exámenes presenciales, los alumnos deberán disponer de un ordenador portátil con conexión a Internet, con cámara web y programa Zoom, Skype, u otro similar, que se indique, y que permita la visión y conexión hablada del profesor con el alumno, durante todo el tiempo que dure el examen. Si no fuese así, el alumno se lo hará saber al profesor con dos semanas de antelación para buscar una solución. De acuerdo con la protección de datos, el alumno que se presente a examen dará su consentimiento expreso para que este sistema se lleve a cabo de esta manera. En caso de que el alumno no lo hiciese, se lo comunicará previamente al profesor, con dos semanas de antelación, para buscar un sistema de examen alternativo ya sea éste escrito, oral u presencial, si fuese posible.

El examen de la parte de teoría se puntuará de la siguiente manera:

- 1. Examen de 20 preguntas tipo test Verdadero-Falso, a responder en un tiempo máximo de 15 minutos (una respuesta equivocada anulará una acertada). Puntuación 10%
- 2. Examen con cuatro preguntas de conceptos, a responder en un tiempo máximo de 30 minutos. Puntuación 30%

- 3. Ejercicio práctico de manejo de internet, para resolver cuestiones de razonamiento, planteadas de acuerdo con el temario y los ejercicios impartidos, durante el curso, en un tiempo máximo de 30 minutos Puntuación 30%
- 4. Evaluación de la participación en las actividades, realizadas y subidas al Campus virtual, a lo largo del curso. Puntuación 30 %.

Los trabajos tutorizados voluntarios, podrán mejorar la nota, una vez aprobado el examen, hasta en un punto

Tipo de actividad	Porcentaje
Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	10%
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	20%
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	40%
Prueba final	30%

José Antonio Rodríguez Bernabé